

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 515.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Miércoles 28 de Julio de 1909.

En plena barbarie

Lo sucedido en Barcelona, lo que desgraciadamente está ocurriendo todavía, tiene que producir una formidable protesta en toda España.

Parece inverosímil, resultado de las quimeras de un sueño, que en una parte del territorio español, donde ondea nuestra gloriosa bandera se alcen en armas, para protestar de la guerra, ciudadanos que deben tener nociones del concepto del deber y de lo que a la dignidad nacional afecta.

A no ser unos insensatos, deben también los elementos revolucionarios de Barcelona, comprender que el delito que realizan no puede quedar impune y que necesita rápido y enérgico castigo, aprobando toda la nación cuanto se haga para ello, así como para evitar en lo sucesivo la repetición ó el intento de tan deplorables escenas.

Que sea Barcelona la región de España que debiera estar señalada en los mapas de la Península con una mancha negra, no debe consentirse; si su grandeza, su prosperidad, su predominio en los mercados son los causantes de lo que allí ocurre, contra su predominio, su prosperidad y su grandeza, debemos trabajar todos los españoles, porque Cataluña no ha nacido del muslo de Brahma y cualquiera ciudades pañola tiene iguales medios de ser grande y próspera si la auxilian los

Pero al protestar enérgicamente de lo que ocurre en Barcelona, tenemos que protestar también contra el Gobierno, el cual tiene algo y aun algo de responsabilidad en lo que ha sucedido.

En primer término el Gobernador civil de Barcelona ha estado perezoso y tardío, porque una huelga general de las formidables proporciones de la que ha estallado, no se organiza en horas, necesita trabajos preparatorios que duran días y semanas, y el Sr. Ossorio ha sido sorprendido por los acontecimientos y cuando sus resultados deplorables no podían evitarse.

¿Qué policía, qué vigilancia era la que allí se ejercía, que ha podido consentir que se preparase una huelga general formidable, bien organizada, porque de otra manera no hubiera tenido resonancia, sin que tuviera noticias el Gobernador de lo que se maquinaba y contara con fuerzas para reprimir todo desmán y toda alteración de orden público.

Hay más: el Sr. La Cierva, parece que desconoce a España; cree que este es un pueblo que se somete a las arrogancias de un dictador de pequeño calibre y se equivoca.

Se dice que estamos aliados a Inglaterra y que la pretendemos imitar... en el uniforme de los marinos, pero no la imitamos en sus leyes.

Cuando se comprime un cuerpo sólido ó hueco más de lo demasiado, ó estalla ó se rompe, los elementos socialistas y anarquistas querían protestar de la guerra para imitar a los de todos los demás países; muy bien hecho que se prohibieran las manifestaciones públicas, todo lo que se tradujera al exterior como actos para fomentar la indisciplina; pero cerrarle las válvulas a las ideas, por descabelladas que sean, originan explosiones.

¿Quereis protestar contra la gué-

rra? Bien: pero hacedlo en locales cerrados, el que se salga fuera de los límites de la prudencia tendrá su castigo y nada, nada absolutamente, en la calle.

Así procede Inglaterra y se evita de tener vergüenza como la de Barcelona.

Ya en puises libras, la represión de las ideas es insensata, lo que debe hacerse es que se encaucen, porque llevada con habilidad la vigilancia, lo que se obtiene son válvulas de seguridad que dejan escapar el vapor.

No es esto disculpa para Barcelona: es señalar una de las causas de lo que ocurre, que debe reprimirse con igual violencia que reprimimos nosotros los agravios inferidos en Africa á nuestra bandera.

Los conservadores

El pleito de la jefatura

Encomendaron los señores conservadores la dirección de su partido al Sr. Calderón, y este señor, que comprendió á tiempo la dificultad de tal empresa, cuando no la acompaña el voto de las filas, resistióse cuanto pudo á la aceptación de tan honroso encargo, no sin ejercer afortiori algunos actos de jefe, en conferencias con autoridades y personajes políticos.

Ahora, la corriente del partido exalta á don Luis Gómez Aramburu, esperando que de este personaje más joven, más voluntarioso y mejor em-

lítica conservadora readquiera su antigua influencia.

Difícil empresa es, porque tal política está de modé enteramente, hasta el punto que su mismo pontífice máximo, el Sr. Maura, se oída de inocularle de una parte el virus clerical y de otra el suero reformista; con lo cual, si levantara la cabeza Cánovas del Castillo, quedaría abortido, y si Genovés patitieso.

Este pleito de la jefatura conservadora, nos recuerda un sucedido puramente local, que viene pintiparado.

Entró en un almacén de comestibles que no hace al caso nombrar, un caballero y pidió á un dependiente medio kilo de café.

Despachóle el muchacho, satisfizo el parroquiano su importe y marchándose llegó á otro establecimiento en donde se le ocurrió comprobar el peso de la mercancía; resultando de la comprobación la falta de cien gramos.

Indignado el parroquiano, volvió á la tienda y encarándose con el dueño le dijo:

—Esto es una indignidad.

—¿El qué caballero?

—Vea usted este café.

—¡Oh! Puerto Rico superior.

—¿Qué Puerto Rico, ni que calabazas. Acabo de comprarle aquí y faltan cien gramos al medio kilo: Lo he comprobado.

—¿Caballero, en mi casa? ¿Quién se lo ha despachado? dígamelo usted!

—Pues ese: Dijo el parroquiano señalando á uno de los muchachos.

—Ah infame, canalla:—Dijo entonces el principal dirigiéndose al chico, y asagándole. Tenia tú que ser el granuja sinvergüenza, empeñado en descreditarme. Te irás al país, y te voy á mandar de una patada á guardar cabras, granuja.

Y luego dirigiéndose al parroquiano: —Caballero, usted perdone; son distracciones de los muchachos, que por

mucho que uno esté encima de ellos, es difícil evitar.

Y cogiendo el paquete, vacióle, llenóle de nuevo, lo puso en el peso, añadióle, quitóle, y por fin entregó al parroquiano que ya sudaba tinta, el paquete, diciéndole:

—Ahí tiene usted su medio kilo de café, y confío caballero, en que seguirá usted favoreciendo mi casa.

—Si, sí, hombre; ¿quién lo duda?

El parroquiano fuése á la suya, contó lo sucedido á la familia, pidió la balanza, colocó sobre ella el paquete de café y comprobó con verdadero asombro, que le faltaban doscientos gramos.

La moraleja de este sucedido, puede aplicarse á los señores conservadores y al pleito de su jefatura.

Han desechado la del señor Calderón porque le faltaban cien gramos, y proclamado la del señor Gómez Aramburu después de largos devaneos, á la que quizás le falten doscientos.

¡Cosas de conservadores!

En broma y en serio

Efectivamente, los sucesos desarrollados en Barcelona, merecen la más enérgica condenación, no solo por la forma en que se han desarrollado, sino también por el momento.

Pero el *El Correo de Cádiz* se indigna teatralmente y eso daña algo á la sinceridad de toda protesta.

Posible es que á los sediciosos les atraiga el medio de los periódicos y los fundamentos sociales; más no es eso el efecto de la propaganda de las escuelas sin Dios, y de la prensa azuzadora de todas las pasiones que es en lo que *El Correo de Cádiz* hace hincapié.

En Barcelona habrá alguna que otra escuela sin Dios; pero hay centenares de ellas con Dios, dirigidas por congregaciones de los dos sexos, y sin embargo allí se producen con mayor intensidad que en otras partes, tales estallidos populares.

En cuanto á la prensa azuzadora, eso en todos lados la hay, y de todas las formas se visten, y á las veces, más se azuzan las pasiones aceptando mansedumbre, que respirando ira ó venganza.

La Historia está llena de ejemplos antiguos y modernos de esta clase; y ella consigna, que en la jornada de la Sain Barthelemy, no influyeron para nada los periódicos, porque no hay noticias de que existieran, como tampoco en nuestras contiendas en Flandes y en otras mil y mil sediciones en las que la muchedumbre ha puesto su exaltación arrastrada ó por predicaciones habilidosas, ó por instintos brutales.

En Barcelona se padece desde hace tiempo una crisis jornalera tremenda. El número de fábricas cerradas es considerable. El hambre es exigente, se cuida poco de las altas combinaciones políticas y de las razones de Estado.

Y alguna escusa tienen estos estallidos de cólera, cuando los problemas sociales nadie los resuelve y los políticos son una incógnita.

Nosotros condenamos siempre todo lo que sea violación del derecho. Las muchedumbres carecen de reflexión y también de responsabilidad. Esta es siempre del que influye en ellas.

La magnitud de esos sucesos y su especial carácter, apenan el ánimo, y más que nada, porque se aprende, que del ejercicio de la Libertad, ninguna ventaja recaban los ciudadanos indudablemente, porque ese ejercicio es una carrera de obstáculos que oponen en colaboración mal sana y sistemática, los clericales y plutócratas.

Cuando los pueblos tienen expeditos el camino del derecho, ninguna convulsión les hará atropellarse ni atropellar á nadie.

Que toda violencia es execrable, ¿qué duda cabe?

¿Pero por ventura no piden todos los días los secuaces del clericalismo que se extinga la libertad política por el yerro y por el fuego?

Es cosa muy triste que coincidan estos sucesos con nuestra campaña del Rif; pero eso en definitiva no es más que un detalle psicológico que á nadie puede sorprendernos; porque también aprendemos en la Historia que todas las muchedumbres en rebeldía, se han aprovechado para ello de los movimientos de tropas, disminuciones de guarnición, etc. Es la estrategia de todo revoltoso.

Lo más grave de estos sucesos es que acusan un estado de malestar hondísimo en aquella región y un espíritu de protesta contra la política dominante, que no ha sabido ó no ha podido restablecer en los espíritus el equilibrio necesario y que hoy mismo se niega á una petición tan racional como

Reino en presencia de conflictos como los que tenemos pendientes, cuando es sabido que la tribuna parlamentaria es el lugar adecuado para que todas las aspiraciones legítimas tengan su expresión y es también la válvula más eficaz para que hallen salida los gases de la oposición cuando se acumulan en forma peligrosa.

Y no decimos más; es extraño que *El Correo de Cádiz* se maraville de que las masas hambrientas y desvalidas tomen el camino de la protesta violenta contra lo que ellas creen que les perjudica, y no se maravilla de la propaganda mansa, por ahora, de la prensa clerical que quisiera se pudiera convertir el liberalismo en campos de batallas, para tatarle y acabar con él á cañonazos.

El Colegio de Veterinarios

Hoy celebró junta el Colegio Oficial de Veterinarios de esta capital.

Después de celebrado dicho acto, una comisión compuesta de los señores don Manuel Palomo, Presidente del Colegio y Subdelegado de veterinaria en esta; don Juan García Almansa, Subdelegado de veterinaria también de Cádiz; don Julio Ordóñez, Subdelegado en Chiclana, y don José Agimos, Subdelegado del Puerto de Santa María, visitaron al Sr. Gobernador militar para comunicarle el acuerdo adoptado por dicho Colegio de cooperar con una cantidad á la suscripción iniciada por el Centro del Ejército y la Armada de esta capital, en favor de los heridos de Melilla.

Después se dirigió dicha comisión al Gobierno civil para hacer presente á nuestra primera autoridad el acuerdo adoptado por dicho Colegio de adherirse á la protesta formulada contra los sucesos en Barcelona. También visitaron al señor don

Pascual Gil Sánchez, demostrándole la satisfacción con que habían recibido la noticia de encontrarse su señor hermano, el capitán de Infantería don Gabriel Gil Sánchez, mejor de las heridas sufridas en el combate de Melilla.

El señor Gil Sánchez agradeció tanto esa muestra de interés que habían demostrado.

Del Gobierno civil se dirigieron al Centro del Ejército y la Armada, á fin de comunicarle el acuerdo tomado, de cooperar á la suscripción iniciada por dicho Centro.

En Broma

Hay matrimonios de tan variadas especies como las razas zoológicas; pero los que más se distinguen, por su contraste, son los del género dulce hasta el empacho, y los acras discordantes; unos y otros hacen gala de sus mutuas genialidades delante de las gentes.

Al primer caso pertenecen los señores de Agnadulce, que son una especialidad en la clase de matrimonios melosos y empalagosos.

—¿A dónde quieres que vayamos hoy, Tullita? ¿A paseo ó á casa de doña Encarna, para darle la enhorabuena por su feliz noveno alumbramiento?

—Pues lo que tú quieras, Pepín; ya sabes que no tengo más voluntad que la tuya.

—No; lo que tú digas.

—No; tú...

Y en estos dimes y diretes, deciden hacer la visita.

—¿Cómo están ustedes, les dice la señora de la casa.

—Bien, gracias; digo, no, que anoche pasé un susto horrible.

—¿Pues, qué fué ello?

—Nada, que á éste le hizo daño la vigilia y tuvo un cólico tan horroroso que no podía romper. Yo fui la que rompí á llorar, porque, á la sola idea de que pueda faltarme mi Pepe, se me descompone todo el cuerpo. ¡Como nos queremos tanto!...

—Calla, tontuela, dice el esposo con reconocimiento cariñosa, dándole un golpecito con el puño del bastón en la falda.

—¿Ve usted? Me llama tontuela porque sabe lo mucho que sufro en cuanto le veo con ojeras ó cualquier signo de debilidad; tanto que debe tomar el vigorizador eléctrico ó las gotas viriles que recomiendan los periódicos.

Y á este tenor sigue el tiroteo de ternezas conyugales, todo el tiempo que permanecen en la visita.

Apenas salen éstos de la casa, penetra en ella el matrimonio Cienfuegos, que después de los saludos de rúbrica, dice la señora.

—¡Ay, amiga mía! Vengo reventada porque éste no ha olvidado todavía el paso militar y me lleva siempre á paso de carga.

—¿Para carga la tuya, que la llevo hace veinte años, dos meses y cinco días, y no sé cuándo acabare de cumplir la condena!

—¿Ha visto usted, señora, qué hombre tan insociable? Ni delante de gente contiene su carácter asible. ¡Como si yo tuviese la culpa de que le haya derrotado en las elecciones un republicano que vive en nuestra casa del barrio de las Injurias; y solamente por eso quiere deshaciarle, ya que el otro le ha deshaciado del Congreso.

—¡Calla, Bárbara, calla! Mira que no voy á respetar que estamos en casa extraña y...

-Vaya, amigos míos, tranquilícense; no me gusta verles á ustedes así. -Señora, si esta mujer es una bestia. -Y tú un animal. Y así sucesivamente, hasta que la llegada de otra visita corta el diálogo para continuar en la calle, acabando por marcharse cada uno por su lado. -¿Y qué me dicen ustedes de los matrimonios en que la esposa ha cambiado de indumentaria con el esposo, poniéndose ella los pantalones? De éstos, por lo ridículos y repugnantes que resultan, vale más callar. Así que siempre que asisto á una boda, me pregunto: ¿A cuál de estos modelos imitarán los nuevos contrayentes? Y siempre me río de eso de «La eterna luna de miel.»

A. GIJÓN.

Los dos Alcaldes

Como nuestros lectores saben, no es la primera vez que adoptamos por tema de nuestros trabajos el anterior epígrafe. Y á la verdad el tema es soportado porque apenas transcurre un día y especialmente día de sesión municipal, en que no se compruebe la existencia de los dos Alcaldes de Cádiz: El de Real orden y el popular.

Lo verdaderamente extraño es, que el de Real orden persevera en su puesto, cuando sino vá á remolque del Alcalde popular, su situación es la más desairada del mundo, tanto que pide á voces la renuncia, como así lo entienden los propios correligionarios del señor Pinillos.

Para la sesión de esta noche se anuncia la presentación de sendos expuestos en beneficio de los reservistas firmados por el Ilmo. Sr. Alcalde de Real orden y por el Excmo. Sr. Alcalde popular.

Y decimos nosotros: Si el acuerdo entre ambas autoridades es tan amigable como dicen, ¿por qué esa división de proposiciones?

Y si no hay acuerdo ¿qué éxito podrá tener el expuesto del Sr. Alcalde de Real orden?

Ciertamente no se nos alcanza la utilidad de estas acciones paralelas, á no ser que mediante este procedimiento la línea representada por el Sr. Alcalde de real orden, se quiebre y haciéndose oblicua, acabe por unirse á la línea que representa el Alcalde popular.

De cualquier suerte, el papel del señor Pinillos está en baja en la cotización municipal. Hoy se decidirá el pleito de la Jefatura conservadora, y con la decisión que recaiga, decidiráse también la suerte oficial del Sr. Pinillos.

¿Será el expuesto paralelo al de don Cayetano el que sirva al Sr. Pinillos de puente para el paso de una á otra política?

Esperaremos.

Ello es, que todo anda aquí manga por hombro, y nadie sabe á que atenerse en materias de sinceridad, lealtad política y carabinas de Ambrosio.

Lo único evidente es la doble Alcaldía, lo que nos dá una ventaja inmensa sobre otras localidades.

El correo de Canarias

Procedente de Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas, llegó hoy el vapor correo Reina Victoria, con 40 pasajeros para este puerto y 2 en tránsito.

Los desembarcados aquí son:

Don Juan Armas, don Alejandro Rodríguez, don Francisco Pérez y tres más, don Santiago Cruz, don Felix Fernández, don Miguel Perdomo y siete más, don Francisco Perdomo, don Cristóbal Guijo, don Francisco García, Mr. Henrych, don Gines García, don Joaquín Canet y hermano, doña Carmen Dognac y dos hijos, don Manuel Navarro y otro.

Doña Manuela Rodríguez y cuatro hijos, don Antonio Rosado, don Juan

Sierra, don Demetrio Parra, doña Dolores Bethancourt y dos hijos, don Gerónimo Pongilioni, don Salvador Piña, doña Ascención Cámara, don Enrique Suárez y don Angel Mejías.

Relación de la carga que ha traído para este puerto y trasbordo para el Alicante.

221 cajas granadas para Artillería, 32 id. accesorios de la misma, un bcoy de aceite vacío, 11 barriles idem id., 9 fardos sacos, 3 huacales plátanos, 51 barriles cerveza vacíos, dos cajas id. id., 4 tubos id. id., y 21 bocoyes vino vacíos.

En total, 355 bultos.

De higiene

Labor de araña

Tender sus hilos á todas partes, ocuta y solapadamente, es el principal trabajo que realizan las arañas, á fin de que caigan habilidosamente en sus redes las alimañas de que se nutren.

Algo semejante está ocurriendo en Cádiz en el ramo de higiene: van tendiéndose los hilos desde aquí á San Fernando, al Puerto, á Jerez, á fin de crear una especie de gobierno de provincia científico, que nunca estuvo en la mente del legislador, porque legalmente no se pueden consentir cacicatos de ninguna clase.

Todos los municipios tienen, como es natural, sus juntas de higiene; de ellas forman parte médicos y otras entidades respetables, y es natural y lógico que al frente de todas ellas, para resolver los asuntos dudosos, para transmitir las órdenes, etc., haya un inspector provincial; pero este en manera alguna ni puede ni debe utilizar su autoridad para imponerse á esas juntas.

Con inmensa complacencia, con verdadero placer, rectificaríamos la especie que por ahí se ha echado á volar, respecto á que el respetable y digno inspector provincial, pretendía, formaba parte de sus planes reformadores, el de unificar la repugnante higiene especial en todos los pueblos importantes de la provincia.

No lo creemos: esto sería una desconsideración para los Ayuntamientos, para sus médicos y daría origen á multitud de perturbaciones.

Ingenuamente preguntamos ¿cuáles son las ventajas que la higiene especial ha obtenido desde que salió de las manos de los gobernadores?

¿Qué demonios tiene que ver, por ejemplo, el Inspector provincial de la Higiene pública, con aquel otro asqueroso ramo, de exclusivo carácter municipal y al cual deben atender tan solo sus médicos?

Según las disposiciones vigentes, el Inspector provincial, como dice el nombre, es para la inspección de toda la provincia; para señalar faltas á fin de que se corrijan; precisan defectos para evitarlos, pero nunca, nunca en absoluto, para ser jefes directos de los distintos servicios y nombrar adláteres que le auxilien en ello.

En Cádiz hay un Inspector municipal de Higiene y este es el solo y único llamado á realizar su misión dentro de la municipalidad.

Si ha faltado á su deber, si no ha cumplido como bueno, medios dan las leyes para las correcciones, pero nunca para entrometerse, sino absorber un superior el cargo del que está á sus órdenes.

Sería visible que un gobernador, un general, porque viera defectos en un servicio, se metiera á desempeñar el cargo de un oficial de negociado, ó á realizar las funciones de un capitán.

En suma, ni en Cádiz, ni en ningún pueblo de la provincia, es quien el Inspector provincial de Sanidad, si es verdad lo que se dice, para ocuparse y dirigir personalmente servicio alguno y mucho menos de la higiene especial, contándose como se cuenta sus Juntas municipales y médicos que han de honrar como seguramente lo hacen, á la clase á que pertenecen.

Conste, pues, que en Cádiz no corresponde, ni en Pekín tampoco, al Inspector provincial, lo que á las poblaciones de la provincia afectan, siendo sin duda todo lo que se dice, cosas sin fundamento y sin razón alguna, y ojalá sea como lo creemos.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

Procedente de Sevilla y Huelva el vapor Cabo Nao, con carga general.

De Oporto también en lastre, el pailebot inglés Johan Harbey.

De Centa el vapor italiano Alemana, con dos pasajeros, en tránsito y carga general.

Laud Pepito, de Sevilla con ladrillos.

Se despacharon:

El vapor Reina Victoria, para Sevilla con dos pasajeros en tránsito y carga general.

Id. Cabo Nao, para Barcelona y Escalas con carga general.

El bergantín goleta ruso Laura, con sal para Copenhagen.

Laud Pepito, para Bonanza.

Un suceso

Esta tarde á la una ingresó en el Hospital de San Juan de Dios, la individuo Amalia Quirós, la cual se había hecho dos disparos de revólver en la cabeza.

Uno de los tiros no le alcanzó y cuyo proyectil vino á inscrustarse en el techo de la habitación donde trató de suicidarse.

Esta habitaba en la calle de Santo Domingo, núm. 16, piso principal.

Dijo que anteriormente había tratado de atentar contra su vida, conteniéndola solo el pensar que tenía dos hijos.

El revólver con que se hizo los disparos, hacía un mes que lo había comprado en la calle de San Francisco; en la cantidad de 10 pesetas.

Su esposo falleció hace algunos meses en Las Palmas; era de oficio Calderero y había prestado sus servicios en este astillero.

Tiene dos hijos, uno de 16 años, que en la actualidad se encuentra sin trabajo.

Este había salido esta mañana de su casa á las ocho, diciendo que iba á mariscar.

El otro hijo es una niña de corta edad, la que se encontraba en la escuela de San Martín, cuando dicha individuo se hizo los disparos.

Dijo, que el móvil que le ha impulsado varias veces á suicidarse, es el encontrarse sin recursos de ninguna clase.

En el Hospital de San Juan de Dios se personaron en los primeros momentos el Sr. Juez de Instrucción, el que le tomó declaración á la herida, el Ilmo. Sr. Alcalde D. Sebastián Martínez de Pinillos, el inspector de vigilancia del distrito, don Fernando Lucena y el ayudante de municipales y serenos, Sr. Domínguez.

La mencionada individuo fué asistida en dicho Hospital por el médico de guardia don José Mesa, auxiliado por los alumnos Sres. Lizaur y Martínez Carmona.

Se le apreció la siguiente lesión:

Una herida por arma de fuego sobre la sutura fronto-parietal derecha, interesando las partes blandas y el periostio.

Dicha individuo, como antes decimos, es viuda, de 40 años de edad y natural de Cádiz.

Después de curada fué trasladada en un coche á su domicilio.

En los alrededores del Hospital se reunió numeroso público que comentaba el suceso.

Tarjetas de visita desde 1.25 ptas. 100 IMPRENTA «LA UNION» PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

NOTICIAS POR TELÉGRAFO

CONSULTORIO JURÍDICO - Abogado D. Juan de V. Portela. - Plaza de Mina, núm. 5.

CINEMATÓGRAFO ESCUDERO - Para mañana día 29 se anuncia un escogido programa de películas, casi todas estrenos.

En la noche del viernes 30 debutarán en este pabellón los afamados artistas «Les Hartas», número que posee un elegante, rici y costoso vestuario; siendo unos inimitables transformistas imitadores de eminentes estrellas, los que darán á conocer además sus preciosos bailes españoles y extranjeros, farfuga, garrotin, baile gitano, y cantarán además bonitos couplets.

Estos artistas tienen un repertorio para treinta días consecutivos y proceden de la villa y corte de Madrid, donde han trabajado durante siete meses.

Desde dicha noche se darán en este cine tres secciones diarias; la primera á las nueve menos cuarto, la segunda á las diez y la tercera á las once y cuarto y se exhibirán 1.000 metros de películas á más de dicho número. Se establecen de nuevo los antiguos precios de 0'40 la preferencia y 0'20 la general.

Los jueves, días de gran moda, presentarán los artistas lo más selecto de su extenso repertorio.

TRANSPORTE. - Esta mañana á las seis salió para Pola, en cuyo puerto se artillará, el transporte de guerra «Gaá», llegado á este puerto el pasado domingo, cuyo buque fué adquirido por el gobierno austro-húngaro al de Rusia.

MOROS. - Esta mañana embarcaron en el vapor «Joaquín del Piélagos», los dos moros que llegaron ayer de Madrid y que son los administradores de la embajada marroquí enviada por el sultán de Marruecos al Gobierno español.

Fueron acompañados hasta el referido buque por el inspector de vigilancia don Jesus de Con.

REGRESO. - En el tren expreso de hoy regresaron de París, Londres y Biarritz, la distinguida señora viuda de Picardo y su bella y encantadora hija Micaela.

En la estación le esperaban los señores don José y don Francisco Aramburu, don Juan A. Gómez Aramburu y señora, don Joaquín Abarzuza y señora y don José Luis Lacave.

FISCAL. - En el tren correo de esta mañana marchó á Jerez el Fiscal de S. M. don Federico de Jerez.

EL «MOGADOR». - Esta mañana salió para Málaga el vapor Mogador.

Dicho buque embarcará tropas con destino á Marruecos.

CORONEL. - Esta mañana regresó á Sevilla el coronel de la Guardia civil señor Barrera.

BUQUE. - Hoy salió para Málaga el vapor «Antonio Sarrástegui», que llegó de Avilés con carbón para la Compañía Transatlántica.

Dicho buque lleva la orden de proveer de carbón á los buques de la compañía, que se encuentran en Málaga y Melilla.

FUERZAS. - En el tren correo de esta mañana salió para el Puerto de Santa María una compañía del regimiento de Alava que vá á relevar á la que presta sus servicios en el penal de dicha población.

DETENIDOS. - Fueron detenidos por fuerza de la guardia municipal Manuel Gallardo Galletin, individuo de malos antecedentes, que en pasada noche transitaba por el muelle llevando un sac á los hombros.

Al ser requerido por un carabnero para que dijese lo que conducía echó á correr, entrando en la casa número 16 de la calle de Plocia, dejando el saco en el patio de la misma.

El sereno de la demarcación que le vió salir de la indicada finca, le detuvo, entrando en el expresado patio, recogiendo el saco, que contenía treinta sacos más vacíos.

Al ser interrogado, no manifestó su procedencia, por cuyo motivo se llevó á efecto su detención.

Lo fué también otro individuo por embriaguez, escándalo é insultar á los guardias en los callejones de Peñalba.

REYERTA. - Esta mañana sostuvieron reyerta en el muelle por cuestión de equipaje, los individuos Salvador Luis Núñez y Leonardo Mejía Pérez.

El Leonardo sacó un corta-pluma, con el que infirió á su contricante una herida incisa de seis centímetros de extensión en el borde cubital de la mano izquierda.

Ambos individuos fueron detenidos.

El herido fué curado en el Hospital de San Juan de Dios.

LUIS CARAME. - Habilitado de clases pasivas. - Calle Constitución: San Fernando.

DE NUESTRO CORRESPONSAL PARTICULAR

Madrid, 28, 16'30 tarde, Lo de Cataluña

Nota oficiosa de los sucesos

El Ministro de la Gobernación ha facilitado á la prensa el siguiente relato oficioso de los sucesos de Cataluña:

Revisten tal gravedad - comienza diciendo - que el Gobierno ha acordado suspender las garantías constitucionales en Barcelona, Gerona y Tarragona.

Los elementos anarquistas y revolucionarios que iniciaron la huelga general, procurando extenderla á otras poblaciones desde los primeros momentos, acometieron contra la fuerza pública, realizando toda clase de desmanes y atropellos, cortando todas las comunicaciones ferroviarias, telegráficas y telefónicas para aislar á Barcelona é impedir de ese modo la llegada de los refuerzos que sofocarán el movimiento sedicioso.

En las últimas horas de ayer se cortó casi completamente la comunicación con Barcelona y hasta hoy no se ha restablecido por algunas líneas telegráficas de la península.

Los revolucionarios han incendiado los vagones del ferrocarril y lo propio han hecho con el puente de Tarrasa.

Otro puente ha sido volado con dinamita.

Han detenido varios trenes, logrando impedir la entrada y salida de los mismos en Barcelona.

En Pueblo Nuevo asaltaron un convento de frailes maristas, resultando muerto uno de los hermanos y heridos varios.

Los revolucionarios han levantado barricadas en las calles, obligando á a fuerza pública á hacer uso de las armas en multitud de ocasiones.

Las últimas noticias recibidas dicen que el capitán general está á la cabeza de la línea de las fuerzas que están situadas en el Paralelo y Puebla Nuevo y que los arrotinados hicieron fuego sobre dicha autoridad, viéndose su escolta precisada á contestar á los disparos de los grupos.

Estos han incendiado la iglesia de San Pablo y las Escuelas Pías de San Antonio.

En las calles de Nápoles y Roger de Flor han deshecho los puentes existentes sobre la línea férrea, haciendo caer los escombros á las zanjas.

Han atacado los revolucionarios la subdelegación de Pueblo Nuevo, defendiendo la fuerza de la guardia civil.

El número de los detenidos de ayer asciende á 119 y de las colisiones resultaron tres muertos y 45 heridos de los sediciosos y dos agentes de policía y 17 guardias civiles heridos también.

El capitán de la guardia civil de Tarrasa, salió con un teniente y siete guardias, para contener á la multitud que interceptaba la vía férrea y quemaba un puente distante un kilómetro de la estación, siendo agredida esta fuerza y resultando el teniente herido en un pié y un guardia herido en el antebrazo derecho.

También resultaron contusos por golpes de piedra un sargento, otro guardia y el capitán que mandaba la fuerza.

De las colisiones habidas hoy - que han sido muchas - todavía nada se sabe acerca de lo que de ellas haya resultado.

El Gobierno, ante semejantes hechos, ha enviado y enviará cuantos refuerzos sean necesarios para imponer la tranquilidad y reducir á los sediciosos á la obediencia á la ley.

Circular importante

Por la Dirección general de Obras públicas ha sido dirigida á los gobernadores una circular, en la que con motivo, sin duda, de los graves sucesos

Baños de mar Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Bañero para la presente temporada, ofrecen á los bañistas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores. Han sido mejorados los departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce; los de baños de agua dulce y de mar fríos y templados; los servicios de camareras y bañeros, hábiles nadadores dispuestos á prestar auxilio con botes salvavidas. Amuebladas las existencias de Guardarropa con Plotado: es, Camisetas, Toallas, Fúbanas y Peinadores.

PRECIOS

Cajones para cinco señoras	Ptas. 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Idem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio.

Los ocurridos en Barcelona, se dispone que lleven todos los trenes una sección de obreros con las herramientas necesarias, á fin de poder reparar desde luego, y sin reclamar auxilio de las estaciones inmediatas, las averías de no gran importancia que pudieran producirse en la vía.

Es preciso que recuerde V. S. á las compañías de ferrocarriles el precepto establecido en el artículo 96 del reglamento de policía de ferrocarriles de 8 de Septiembre de 1878, debiendo prevener que en todo caso deberá conocer previamente esta Dirección todo cambio de itinerario ó variación en el servicio de trenes, absteniéndose de acordar supresión alguna de las mismas sin previa autorización de la superioridad. En atención á las necesidades actuales del servicio óara V. S. por termina las hasta nueva orden en cuanto dependa de esta Dirección todas las licencias y permisos que disfrute el personal afecto á la divisiones de ferrocarriles, ordenando que ocupen sus destinos los que en la actualidad se hallen ausentes de los mismos.

Las bajas de los moros.—Los soldados heridos.

Nuevos despachos oficiales recibidos de Melilla, comunican que la harka está descontenta, porque los que combatieron en la vanguardia sufrieron más bajas que otros kabileños.

Dícese que el número de bajas ocurridas entre los moros, desde el día 9 del actual, pasa de 1.200.

Los elementos belicosos insisten en sus trabajos, para conseguir que los kabileños hagan la guerra á España en el Sur de Guelaya.

Con objeto de contener á los moros que se hallan descontentos, se les dá cinco panes y un saco con víveres diariamente.

Los moros se hallan muy decaídos por la derrota sufrida en el último ataque á nuestras posiciones de Sidi-Musa, en el que ellos esperaban salir victoriosos.

Los soldados heridos en el Hospital del Hipódromo son 360.

El célebre moro conocido por «el Gato», confidente de nuestras tropas, pasó varias veces hacia la plaza, escoltado por soldados españoles con maússer.

Las negociaciones de paz.—Hogueras en el Gurugú.—Otras noticias.

Otras noticias de Melilla dicen que el general Marina ha recibido muchas confidencias de moros de Zugalía que, como intermediarios, han emprendido las negociaciones de paz.

Ha quedado terminada en Melilla la construcción de las casetas de las obras del puerto.

Procedentes de Málaga llegaron á Melilla varias ambulancias de la Cruz Roja.

Anoche víéronse muchas hogueras en el Gurugú.

La artillería ha quemado muchos aduares situados en las estribaciones de aquel monte.

Madrid 28, 17'30.

La «Gaceta»
El periódico oficial inserta el decreto de suspensión de las garantías constitucionales en Cataluña.

Publica una circular á los Directores de Sanidad de puertos, por el celo y diligencia que han demostrado en el cumplimiento de los deberes de sus cargos, con motivo del recrudescimiento del cólera en Rusia.

Ingresos del Tesoro
Los ingresos líquidos obtenidos por el Tesoro, durante el primer semestre, llegaron á 506.273.757 contra 608.087.445 ascendieron en igual periodo de 1908.

Los gastos han sumado 419.451.388 contra 384.728.124, que fueron en 1908.

Consejo de Ministros.—De Melilla y Barcelona.

A las doce y media terminó el Consejo de ministros.

Al salir el Sr. La Cierva manifestó, que el Consejo motivó las noticias de Melilla y Barcelona, que son desagradables.

Dijo, que en Melilla libróse ayer un combate rudísimo, como ninguno de los pasados.

Los desórdenes de Barcelona se han extendido á otras poblaciones.

Esta tarde facilitará una nota por lo que sabrá todo lo sucedido últimamente.

Lacierva y los periódicos.—Combate rudísimo y victoria de nuestras tropas.—Los sucesos de Barcelona.

El Ministro de la Gobernación recibió después del Consejo á numerosos periodistas que ansiaban confirmar las gravísimas noticias que se tienen de Melilla.

El Ministro dijo que desgraciadamente tenemos que lamentar muchas bajas, pues el combate último fué rudísimo.

Nuestras tropas causaron infinidad de bajas en los moros.

Apesar de nuestras bajas el combate ha sido una victoria, pues hemos ocupado un sitio estratégico en las faldas del Gurugú.

Refiriéndose á Barcelona dijo, que la situación es muy grave.

La autoridad militar ha publicado un bando, aconsejando á los vecinos de que las tropas puedan verificar represión enérgica en los revoltosos.

Estos asaltaron é incendiaron el convento de las hermanitas de los pobres.

El movimiento sedicioso se ha corrido á varias poblaciones de la Rioja.

Han levantado varios kilómetros de rails.

De Alcoy, siguió diciendo el Ministro, también hay noticias graves y por eso nos hemos reunido en Consejo para adoptar acuerdos de transcendencia para reprimir este estado de cosas de manera radical, de tal modo que estas fechas quedarán en la memoria durante muchos años.

A las tres y media dará el Sr. Lacierva copia de los telegramas oficiales de Melilla y la nota oficiosa de los sucesos de Barcelona, Alcoy y la Rioja.

Sentimientos patrióticos

Continúan organizando los servicios sanitarios y junta de socorros para las familias de los reservistas.

Varios obreros católicos Asociados á la Cruz Roja, se han alistado voluntariamente para ir á Melilla.

En provincias también se constituyen juntas con igual fin benéfico.

El Ayuntamiento de Sueca ha acordado dar á las familias de los reservistas casados seis reales diarios y tres á las de las solteros.

El comité de la Exposición de Valencia reservándose las plazas que ocuparan y les pagará el sueldo íntegro.

Lo que dice dos periódicos

El Imparcial de hoy titula su artículo de fondo *Frente á la Anarquía*, diciendo en el mismo, que hay una conciencia social la que necesita de la paz pública, como de primera condición de la vida.

Estima no puede dilatarse ni un momento más la solución del conflicto actual, castigando enérgicamente á quienes motivaron que las calles de Barcelona se vean ensangrentadas.

El Universo en su artículo de fondo protesta indignado contra los vergonzosos sucesos que se desarrollan en Barcelona, execrando á los elementos culpables de los que dice, resultan, peores que las kábilas africanas; pues hieren á la Patria traicioneramente.

OTRO COMBATE

Muerte del general Pintos

TELEGRAMA OFICIAL

El Sr. Gobernador civil ha recibido el siguiente telegrama oficial del Ministro de la Gobernación:

«Melilla 27 á las 23-15.
Gobernador militar á Ministro de la Guerra.

Esta mañana nueva noticia grupo numeroso colocado á nuestra derecha en cañada Gurugú, había destrozado 200 metros vía férrea entre la primera y segunda caseta. Ante imperiosa necesidad de enviar agua á posiciones avanzadas, tuve que organizar un convoy de carros algibes y carricubas y organizar dos fuertes columnas, una con los coroneles Fernández Curda y Axó de protección á la brigada del general Pintos que había de apoderarse de algunas lomas en las faldas del Gurugú ocupadas por los moros amena-

La brigada del general Pintos en su brioso avance se apoderó de posiciones necesarias, sosteniéndose en ellas todo el día hasta que de vuelta del convoy dispuse el repliegue á nuestros campamentos; repliegue hecho con toda precisión y serenidad por parte de la tropa.

El combate ha sido duro y ter az por parte de los moros, rechazados varias veces por fuegos en descargas y fuego de artillería, de querer avanzar hasta nosotros.

Nuestras bajas han sido numerosas y sensibles; general Pintos ha muerto gloriosamente al frente de su brigada y al frente de sus batallones; también han caído muertos los jefes de las Navas y Arapiiles.

Las bajas entre muertos y heridos de oficiales y tropas comprobadas hasta ahora pasan de 200.

El enemigo como antes digo, debe haberla sufrido mayores, se le ha hecho varias veces el fuego al descubierto.

Sección oficial

Nota religiosa.
SANTO del día 29.—San Félix.
SANTO del día 30.—San Abdón.

Vapores al Puerto.
Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa-María, con salidas de
PUERTO CADIZ
DIA 29
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
12 15 de la tarde. || 1 30 de la tarde.

DIA 30
8 45 de la mañana. || 10 00 de la mañana.
1 00 de la tarde. || 2 15 de la tarde.

Mareas de mañana.
ALTAS: A las 11 y 47 m. de la mañana.
BAJAS: A las 5 y 40 m. de la mañ.
A las 6 y 09 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 28 m. de la mañana.
Se pone á las 7 y 34 de la tarde.
Sale la Luna á las 4 y 04 de la t.
Se pone á las 1 y 46 de la m.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las pel' grosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las *estrecheces uretrales, Prostatitis, Uretritis, Cistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinencia de orina, Flujo blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.*

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

El ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifítico refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, etc., etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la *clorosis, diabetes, paratitís, cefalalgia raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.*

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas, dirigirse al *Inventor Medicamentos EMERIN* Rambla de las Flores, 26 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

Conciertos

Fuegos artificiales

Carreras de caballos

Carreras de bicicletas

Concurso de natación

Bailes y cotillones

Regatas

y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRANSATLANTICA DE BARCELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz

Admite pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz el día 26 de Julio.

Admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos.

Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porvenir 4.

En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan.

Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura.

Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Oficinas públicas

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valores de todas clases y de 15 30 á 17.

Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Apartado: media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.

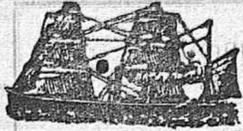
Juzgado de instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Cádiz y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa 1 peseta, pros. 0'50.

Imprenta LA UNION: F. Fontecha, 4, Cádiz



SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MEXICO... LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA... LINEA DE FILIPINAS... LINEA DE BUENOS AIRES... LINEA DE CANARIAS... LINEA DE FERNANDO POO... LINEA DE CUBA-MEXICO... LINEA DE TANGER

Jimenez y Regife

FABRICA DE MOSAICOS EDRAULICOS Y PIEDRA ARTIFICIAL

Representante exclusivo en Cádiz y su provincia de los Cementos de la Sociedad J. y A. Pavin Lafarge, de Marsella... Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Telefono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS

SOCIEDAD DE NAVEGACION DE LA INDUSTRIA... Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español

Reina Victoria

su capitán don J. Miró. Salidas de Cádiz los días 3, 11, 18 y 26 de cada mes. Admite carga y pasajeros para los que tiene excelentes comodidades. La Compañía dispone de un vapor que saldrá de la punta del Muelle el día de la salida a las ocho de la mañana, que podrán utilizar gratis los señores pasajeros, tanto a la ida como a la vuelta a ésta de los correos.

Vapores de la Compañía Sevillana

DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cetta y Marsella. El vapor español.

Castilla Saldrá de Cádiz Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada, calle Isaac Peral, 9.

C.ª Anónima de Vapores Vinesa

(antes Espaliu y C.ª) Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamos y Marsella. El vapor español. Sevilla Saldrá de Cádiz Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V"

CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE Géneros del Reino y Extranjeros, Embutidos, Conservas, Quesos, Ma. tocas, etc., etc. de las mejores marcas. SUCURSALES: Rosa, número 44 y Santísima Trinidad, número 2. ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda. PROPIETARIO: DON MANUEL JESUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"

HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.-CADIZ.

Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteporchos, Balcones, Repleas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de def. usa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, Pincas de campo, etc. -Columnas, Pilas, Marmoles, Tubos bajantes de agua, de cerdos y lisos. -Soportes de alumbrado público en columnas o palometas para Gas o Electricidad. -Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público. -Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos. -Muebles para Patios, Cafés y Restaurants. -Pailas y estufas para Fábricas de salazón. -Anclas para Almirantes. -Juegos de madre y viguería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones. Para Herrería y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª.-Cádiz

Para las Islas Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA Saldrá de Cádiz Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santos. -El nuevo vapor correo trasatlántico español 10.000 toneladas BARCELONA Saldrá del puerto de Cádiz Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo por los referidos puertos. Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2, PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie

Amburguesa-Sud-americana. Vapores correos alemanes

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia

de 4.500 toneladas. Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desead, San Julián, Santa Cruz, R.º Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point. Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán

ENTRERIOS de 5.500 toneladas, saldrá de Cádiz admitiendo pasajeros de 3.ª clase. -Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.

Para Habana, Tampico, Veracruz, Coatzacoalcos) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán, Westerwald

de 4.800 toneladas. Saldrá de Cádiz Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán y Nautla y Teloluca y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoaleca) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico. Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

La Defensa del Contribuyente

Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres Agente de negocios matriculado, Oficinas en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27. Gestión de todas clases de asuntos relacionados con la administración pública en general. Administración de fincas. Habilitación de clases pasivas. Gran actividad. Honorarios módicos.

José García de Cosío

Aceite y Harinas al por mayor COBOS, NUMERO 6.- ESCRITORIO - CADIZ -

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas D. Antonio García y Horma. Aranda 6. Abogados D. Manuel Calderón. Rosario 1 José M.ª Macalio. Torre 31 Luis Morales. Sacramento 26 Juan Gualberto Peman. I. la Católica 12 Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 11. Juan de V. Portela. Mina 5 Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8 Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19 José Alcán. D. Tetuan 27 Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48 Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2 Santiago Abascal. Sagasta 60 Valentín de la Vega. R. de Bustamante 7 Manuel Hidalgo Machado. S. Terry 1 Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc. Federico Hombre. Topete 1 Antonio de Cózar. Sacramento 9 Administradores de fincas Mariano Muñoz. Valverde 9 Manuel Cárdenas. Columela 2 Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18 Miguel Prieto. C. Castillo 32 Afinaidores de piano Manuel Quirell. Rosario 17 Joaquín Cuadros. D. Tetuan 7 Agentes de Aduanas Ramón Córdón. Pedro Conde 1 Manuel Fernández. I. Peral 13 Enrique Rey. I. Peral 7 Andrés González. Consulado Viejo 10 Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2 José Pastrana. José del Toro 26 Agentes de negocios Goytre y Torres. Beato Diego 18 Julio Bastardi. Manuel Rances Manuel Grosso. San Carlos 3 Antonio Muñoz. I. Peral 7 Guillermo Amignetti. Arboleja 6 Agente reclamaciones a ferrocarriles Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3 Fábrica de aguardientes y licores Francisco Sanchez Cossio. Columela 4 y 6 Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros Aramburu hermanos. Constitución 1 Tovia y C.ª. J. del Toro 18 Amaro Duarte. Mina 18 Bazares La Unión. Columela 7 Inglés. Sagasta 3 Las Flores. Churrucá 2 dup. Benigno Estóves. Columela 15 Vda. Martell. J. del Toro 16 Cafés y cervecerías La Inglesa. Plaza de la Constitución 7 El Parisien. Loreto 1 La Imperial. D. Tetuan 8 El Alba. idem 13 La Cruz del Campo. idem 20 La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenaría 8 Alemana. Zorrilla 2 La Ibérica. D. de la Victoria 2 Sin Nombre. Isabel II. Cafés económicos Anteojo. Santiago Terry y Alameda Los Tres Reyes. Vea Marguía 2 El Solano. San José 44 Las Cortes. idem 51 La Abundancia. Sacramento 39 El Alcázar. Sagasta 18 La Torre. Benjumeda 24 El Ancla. Sopranis 8 Las Banderas. San Pablo 1 La Bendición. E. Marinas 29 Las Botas. Sopranis 12 La Cebra. Libertad 5 Los Clavetes. San Bernardo y Lubet Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7 La Nueva España. D. de la Victoria 4 Las Palomas. Buenos Aires 2 Las Delicias del Pasaje. D. de la Victoria Los Dos Amigos. Beato Diego 13 Los Prácticos. Sopranis 5 La Privadilla. Gaspar del Pino 1 Maison Dorée. Isabel II Las Vacas. Alfonso XII La Posada. Arrecife (Extramuros) Casas de cambio y Bolsa Alfredo Casal. San Francisco 24 Abelardo G. Infante. idem 16 Carnicerías La Puerta Obomana. Topete 3 José Macías, idem 1 Juan Sanchez, Santa Inés 14 Juan J. Villegas, Topete 15 Antonio Muñoz. M. Nuñez 10

Carpinterías Hipólito Alvarez, Sacramento 24 Carruajes de alquiler Diego Mateo, Constitución 9 Antonio Fontana, idem 13 Luis Aubray, idem 18 Depósito de cementos y cerámica Jimenez y Regife. San Francisco y Neveria Aguado y C.ª S. en C. Cobos 6 dup. Colegios para niños De 1.ª y 2.ª enseñanzas San Francisco de Paula. Topete 1 Institución Gaditana. Sacramento 9 San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5 San Pedro Apostol. M. Rances 14 Para niñas Rebaño de María. San Sebastián 5 Concepción Cantos. Columela 22 María Rivera. San José 15 C. Ramos. idem 8 Comestibles Manuel Jesús Gonzalez. San José 18 Manuel Perez, San Miguel y Sacramento Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7 Quintín Gonzalez. Vea Marguía 2 Antonio Alvarado. Consolación 6 Enrique Cabello. Benjumeda 40 Emilio Portas. Cobos 6 Maximiliano Concha. O. Calvo 16 Francisco Santibañoz. I. Peral 37 Anacleto Perez. Buenos Aires 1 Joaquín Fernandez. Sagasta y S. Pedro Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29 Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10 Confiterías Rafael Luege y C.ª. San José 9 dup. Francisco Brun. E. Aires 5 y 7 Rafael García. San Francisco 16 Miguel Diaz. Castelar 9 García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez Consignatarios de buques Joaquín del Castillo. J. del Toro 6 Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32 R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15 Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4 Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada. I. Peral 9 Hijos de Evelio Lainez. C. Barca 19 Antonio Millán. Sto Cristo 2 José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4 Juan Mateos. C. Zapata 7 Matute hermanos. Isabel II 2 Manuel Gomez. Columela 8 Francisco Quiroz. Sagasta 18 Elías Gomez. Cardoso 3 Efectos navales Ildefonso Fuentes. D. Victoria é Isabel II Mariano Batista. I. Peral 7 Encuadernadores José Naranjo. S. Pedro 4 Hijos de Delgado. Valverde 13 Farmacias Ramón Casal. Prim 11 Vicente de la Corte. Santo Domingo 7 Servando Matute. Isabel II 2 Fausto Moyano. Cervantes 48 Rosario y Loreto 1 José Nuñez. Feduchy 3 Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32 Fotografías Vda. de M. Pol. S. Francisco 16 Reymundo y C.ª. Mina 2 Cepillo. Santiago 1 El Trebol. S. Francisco 28 Herreros y cerrajeros La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37 Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8 Hoteles De Francia y Paris. Plaza Loreto De Cádiz. Constitución 4 Continental. Tetuan 23 Victoria. I. Peral 11 y 12 Roma. Feduchy 4 España. Duque de Tetuan 29 Loreto. Cánovas del Castillo 36 Casas de Huéspedes Oriente. Neveria 1 Los Cisnas. idem 4 Joyerías Mexía hermanos. Columela 20 J. Gutierrez. Aranda y S. Miguel Antonio Fernandez. D. Tetuan 5 Leche esterilizada José Enriles y C.ª. Mina 2 Despachos de leche de vaca Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21 Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21 Librerías Manuel Morillas. San Francisco 36 Victoriano Ibañez. D. Tetuan 7

Máquinas de coser C.ª Fabril Singer. Columela 38 Materiales de construcción Julian Martinez. Solano 27 Matronas Matilde Moreno. M. Nuñez 13 Juana de Arias. Cruz 2 Médicos D. Cayetano del Toro. San Miguel 16 Celestino Párraga. Cánovas del Castillo 6 Ramón Ventín. Cervantes 1 Ramón Rivas. Benjumeda 11 Juan M. Pineda. Valverde 8 Fernando Muñoz. Benjumeda 30 Francisco Millán. Benjumeda 38 Ramón Juliá. Sacramento 3 Joaquín Isorna. Rosario 43 Bartolomé Gomez Plana. S. José 54 Manuel Roca. F. Caballero 4 Enrique Diaz Rocafuill. Montañez 16 Enrique del Toro. S. Miguel 16 José Rubio Argüelles. F. Constitución 3 Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleja y Benjumeda Leonardo R. Lavin. Ahumada 7 Manuel Pinto. Zaragoza 9 Joaquín Portela. Sagasta 38 Tomás Castro. Cervantes 2 Rafael Bernal. R. Cepeda 23 Fernando Diaz Baralt. J. Toro 23 Servando de Dios. Libertad 20 José Gaona. Cervantes 23 Francisco Marengo. F. G.ª Arboleja 6 Ramón G.ª Chicano. Sacramento 15 Rosendo Lombra. Bilbao 8 Miguel Medin. Arboleja 38 Eduardo R. Lopez. Sacramento 11 José S. Garratón. S. Moret 17 José S. de la Cuesta. Constitución 11 José Ramón de Torre. C. Castillo 2 Modistas de sombreros de señoras Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4 Gonzalo Franco. Aranda Muebles de lujo Manuel Martinez. D. Tetuan 24 Matías Rodriguez. Rosario 10 Luis Salvador. Sacramento 11 Fábricas de naipes Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias Manuel Gonzalez. M. Nuñez 2 Notarios Ricardo Pró. C. Viejo 4 Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8 Fco. Duque. San Pedro 26